

## HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES 5° AÑOS

Docente: Sonia García – Karina Cortés

### **OBJETIVOS:**

- 1. Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.
- 2. Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás.

.....

## COMPRENSIÓN LECTORA

**I.-** Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas:

#### DERECHOS Y DEBERES DE PEDRO

¡Riiiiing!

"¡Oh no! Pedro se sentó rápidamente en su cama y miró el reloj. ¡Tarde otra vez! Se levantó, y con gran apuro se preparó para ir al colegio, dejando tiempo para tomar un buen desayuno. Casi todas las mañanas, su mamá no lo dejaba comer galletas de chocolate, pero esta semana lo había felicitado por sus notas en Matemática, por lo que se comió un par como premio. Pedro se tomó su leche y se comió un pan con mantequilla y las galletas. Luego lavó lo utilizado y dejó todo guardado donde correspondía. Se fue corriendo a la puerta y se acordó de llevar su volantín. Hoy, después del colegio, lo iría a probar al parque. El día en el colegio estuvo todo bien. En la clase de Ciencias les habían mandado una tarea para ese día. Pedro la había hecho el día anterior, pero muchos de sus compañeros no. "Tendrán que realizar otra tarea más" dijo la profesora; "¡menos mal que la hice!"

Después del colegio, Pedro fue al parque. Tenía mucha sed, por lo que se acercó a una pileta de agua para tomar en ella. Cuando había terminado, notó que había un cartel que decía: REGLAS DEL PARQUE. La letra era pequeña, pero fue bueno haberlo leído. Notó que había una multa de ¡\$30.000 por elevar volantines! Impactado, Pedro se preguntó si algún día podría ver su volantín en el cielo.

Guardando su volantín en la mochila, sin que nadie lo vea, Pedro comenzó a caminar por el parque, buscando algo para hacer. Fue en ese momento cuando vio un tumulto de gente

que pasaba por la calle con carteles. Pedro corrió hacia ellos y leyó en una de las pancartas "¡El voto para los niños!". Un señor le gritó a Pedro: "¡Oye tú! ¿Qué opinas? ¿Deberían los niños tener el derecho a votar? Pedro no lo pensó mucho "¡Claro que sí!"

"Entonces, ven con nosotros" le dijo el señor "Toma un cartel y acompáñanos"

Luego de un rato, se dio cuenta que eso no fue tan entretenido como habría sido elevar el volantín, pero no estuvo del todo mal. Cuando llegó a su casa, su madre sólo le llamó la atención por haber llegado tarde.

"¿Me dejarías ver la televisión por un rato?" preguntó Pedro.

"Hmmm, está bien" dijo ella. "Pero sólo por una hora"

"¡Gracias mamá!" Pedro se sentó en el sillón, puso sus dibujos animados favoritos y relajó luego de un día muy agitado.

## Responde las preguntas: (8 pts.)

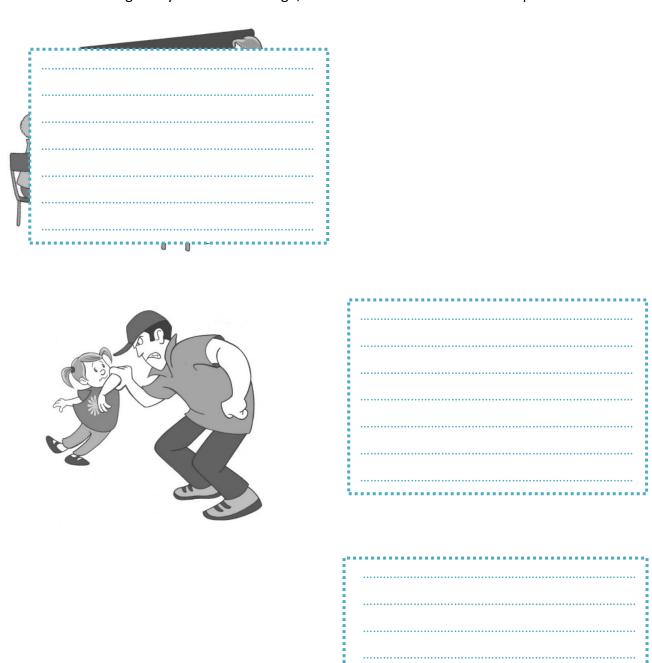
| 1 ¿Qué derechos o deberes (responsabilidades) llevó a cabo Pedro en su casa? |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
| 2 ¿Qué derechos o deberes llevó a cabo Pedro en su colegio?                  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| 3 ¿Qué derechos o deberes llevó a cabo Pedro en su país?                     |  |  |  |  |  |

**4.-**¿Qué deberes se generan a partir de los derechos( del texto? Derecho a la educación, y derecho a la libre expresión. Explica.

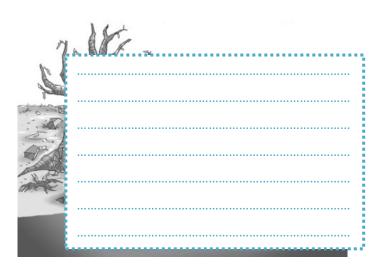
## II.- Lee el siguiente texto sobre los derechos de los niños

Los niños y las niñas no tienen la madurez ni los recursos para hacerse cargo de sí mismos, por esta razón, poseen derechos especiales que los adultos deben respetar y cumplir. En el año 1989 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promulgó la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta funciona por 4 principios fundamentales: no a la discriminación, el interés superior del niño, la supervivencia, el desarrollo y la protección. La institución que se encarga del cumplimiento de los derechos de los niños y niñas a nivel mundial es la UNICEF. El Estado de Chile también debe velar [vigilar] por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, por ejemplo, entregando educación gratuita y de calidad a los niños y niñas, atención médica preventiva a los niños y niñas sanos y curativa, si están enfermos.

III.- Observe las imágenes y descríbalas. Luego, escriba si muestra un derecho respetado o no.







# Encuentra las diferencias

